

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

19993 *ORDEN AEC/3578/2008, de 28 de noviembre, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2725/2008, de 23 de septiembre.*

Por Orden AEC/2725/2008, de 23 de septiembre (B.O.E. 1-10-08) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.^a Jesús Figa López-Palop.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/2725/2008, de 23 de septiembre (B.O.E. 1-10-08)

Puesto adjudicado: N.º: 1. Puesto: Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores Gabinete del Secretario de Estado. Secretario de Puesto de Trabajo N30 -4796003-. Nivel: 15. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Cultura. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 2.949,08. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Bayarri Ferrer, Fernando. NRP: 5028740024. Grupo: C1. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

19994 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado para la Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 3 de octubre de 2008, en los Servicios Centrales de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales de la Dirección General

de Instituciones Penitenciarias, ofertados en convocatoria pública mediante sistema de libre designación, Resolución de 3 de octubre de 2008 de la Secretaría de Estado de Seguridad, Boletín Oficial del Estado del 1 de noviembre, esta Secretaría de Estado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribuciones de Competencias en Materia de Personal, ha dispuesto adjudicar los puestos anunciados y proceder a su publicación en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.-El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

MINISTERIO DE FOMENTO

19995 *ORDEN FOM/3579/2008, de 1 de diciembre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria de libre designación, efectuada por Orden FOM/2733/2008, de 29 de septiembre.*

Anunciada por Orden FOM/2733/2008, de 29 de septiembre (Boletín Oficial del Estado 1 de octubre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto Jefe Servicio Sanciones de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Aviación Civil, que desde el 20 de octubre de 2008 está adscrito a la Secretaría General de la Dirección de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio,